

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10154 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas. Expediente M-7154/2019-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes la Algamarrilla

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos 29,9929 ha.

Agropecuario – Regadíos Leñosos Cítricos 24,1541 ha.

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 53,8746 ha

Volumen (m3/año): 423337

Caudal (l/s): 42,33

Captación: 1.- Directa del río móvil (Río Guadalquivir) en Almodóvar del Río (Córdoba) UTM X-319029 Y-4185315

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 01/0746 para riego de 366 ha y toma en el río Guadalquivir. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en el cambio de cultivo y sistema de riego de las 108,022 ha que se transfirieron. Se introduce el olivar, frutales y cítricos por goteo. El resto sigue siendo herbáceos, regándose por aspersión manteniendo la dotación inscrita. La toma de la Comunidad de Regantes quedó inutilizada como consecuencia de las riadas del 2009-2010. En esta modificación, se mantiene la ubicación de la misma con un motor portátil sobre una plataforma de hormigón fuera de la zona de servidumbre.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 15 de marzo de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240011820-1